FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	Independence	**INDEPENDENCE DRILLING SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3011652

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
“SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE CHICHIMENE (GCH)”
Descripción General de Actividades
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LA GERENCIA DE CHICHIMENE
Tiempo de Ejecución
6 MESES
Fecha Estimada de Inicio
01/06/2023
Ubicación de los Trabajos
Guamal, Castilla La Nueva, Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
JONATHAN ANTONIO DELGADO MENDEZ 3135742153	JHON JAIRO MELO O.	DIANA MILDRETH MORALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de izaje de cargas grúa de 60 TON.	Global	1	0	1	• Grúa de 60 toneladas con operador, aparejador y aparejos. Servicio mensualizado 24 horas. • Certificación de inspección de grúa emitido por ente autorizado por la ONAC no inferior a 6 meses. • El equipo debe contar con Soat y póliza todo riesgo • En caso de adjudicación deberá emitir póliza de responsabilidad extracontractual, póliza de cumplimiento y garantía y póliza de salarios. • Deberá contar con programa de mantenimiento preventivo y presentar informes de cumplimiento mes a mes. • El proveedor debe cumplir con lo establecido en la guía de aspectos laborales de Ecopetrol GAB-G-013 • Los operadores, aparejadores y aparejos deberán contar con certificaciones vigentes, • La grúa deberá contar con manual y carta de capacidades de la grúa en idioma español. • La grúa debe estar avalada por Ecopetrol y HSE de Independence.	NACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGISTICA DE COLOMBIA SAS	901075326.6	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					• El proveedor deberá cumplir con el procedimiento para el levantamiento mecánico HSE-P-018. • La movilización y desmovilización de la grúa correrá por cuenta del proveedor. • El proveedor deberá contar con Habilitación del ministerio de transportes según decreto 173 de Min. transporte para movilizar el equipo. • Para la movilización del equipo la empresa deberá cumplir con la resolución 1565 del 2014. • La grúa apoyara y ejecutara diferentes actividades en los equipos de la zona, previa indicación de la Superintendencia de operaciones. • El proveedor deberá garantizar la operación de Independence mientras la grúa o equipo de izaje, se encuentra en mantenimiento. • Plan de contingencias en el caso que aplique. • El proveedor debe contemplar dentro de su tarifa el pago en dinero o en especie de 1 lunch para el personal en turno de 22:00hrs a las 06:00hrs. • Independence suministra: transporte de personal, desayuno, almuerzo y combustible				
Servicio de izaje de cargas Grua de 80 TON.	Global	2	1	1	• Grúa de 80 toneladas con operador, aparejador y aparejos. Servicio mensualizado 24 horas. • Certificación de inspección de grúa emitido por ente autorizado por la ONAC no	TRANSPORTES LAS COROCORAS LOGISITICA A SU SERVICIO S.A.S.	900673667.4	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					inferior a 6 meses. • El equipo debe contar con la respectiva documentación legal y cumplimiento de las respectivas pólizas (Soat y RCE) • En caso de adjudicación deberá emitir póliza de responsabilidad extracontractual, póliza de cumplimiento y garantía y póliza de salarios. • Deberá contar con programa de mantenimiento preventivo y presentar informes de cumplimiento mes a mes. • El proveedor debe cumplir con lo establecido en la guía de aspectos laborales de Ecopetrol GAB-G-013 • Los operadores, aparejadores y aparejos deberán contar con certificaciones vigentes. • La grúa deberá contar con manual y carta de capacidades de la grúa en idioma español. • La grúa debe estar avalada por Ecopetrol y HSE de Independence. • El proveedor deberá cumplir con el procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y cargas HSE-P-018. • La movilización y desmovilización de la grúa correrá por cuenta del proveedor. • La empresa deberá cumplir con la resolución 1565 del 2014. • La grúa apoyara y ejecutara diferentes actividades inherentes al contrato en los equipos de la zona, previa indicación de la					

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Superintendencia de operaciones. • El proveedor deberá garantizar la operación de Independence 100% 24/7 • Plan de contingencias en el caso que aplique. • El proveedor debe contemplar dentro de su tarifa el pago en dinero o en especie de un (1)lunch para el personal en turno de 22:00hrs a las 06:00hrs. • Independence suministra con equipo operativo: transporte de personal, desayuno, almuerzo y combustible				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	CORREO ELECTRONICO -facturacion@independence.com.co
Proceso de Radicación	La Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Soporte de pago de nomina - Soporte de pago de parafiscales. - Orden de Servicio días 5 hábiles - Soportes de la presentación del servicio
Contacto para Facturación	Jorge Andres Redondo Torres admin_chichimene@independence.com.co 321 205 6521

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	24/05/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Aprovisionamiento Servicios jaquintana@independence.com.co Asunto del correo de su oferta debe ser : GRUAS 60/80 Meta
Contacto para Entrega de Propuestas	Aprovisionamiento Servicios jaquintana@independence.com.co 3152808652

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”